

BIBLIOTECA DEL SUSCRIPTOR

YA PUEDE ADQUIRIR LIBROS

Forme su biblioteca ahorrando dinero

Con el deseo de que pueda adquirir cualquier libro que precise, la Administración de Ediciones MVNDO HISPANICO le ofrece este lote de libros:

Pesetas

<i>Pío XII y Roosevelt. Su correspondencia durante la guerra.....</i>	25,00
<i>El problema político, Torcuato Fernández Miranda.....</i>	25,00
<i>La amenaza mundial, Williams C. Bullit.....</i>	30,00
<i>La Europa que he visto morir, Carlos Sentis.....</i>	22,00
<i>Hacia una nueva guerra, Pedro Gómez Aparicio.....</i>	40,00
<i>Dos dictadores frente a frente, D. Alfieri.....</i>	40,00
<i>Alemania y la reorganización de Europa, Claude Moret.....</i>	20,00
<i>Europa y sus fantasmas, Joao Ameal.....</i>	28,00
<i>Historia del mañana, Curzio Malaparte.....</i>	40,00
<i>De la guerra inevitable, León Van Vassenhove.....</i>	13,00
<i>Cruzada de Europa, D. Eisenhower.....</i>	75,00
<i>La crisis mundial, Winston Churchill.....</i>	40,00
<i>Hacia la Democracia cristiana. La democracia al día. Stafford C....</i>	40,00
<i>Europa entre dos guerras, Jacques Chastenet.....</i>	30,00
<i>¿Qué será de Europa?, J. J. Inchausti.....</i>	18,00
<i>Dios no duerme. Susane Chantal.....</i>	30,00
<i>Metafísica del bolchevismo, Iván de Kologriwof.....</i>	10,00
<i>El bolchevismo ruso contra Europa, Roberto Suster.....</i>	15,00
<i>Frente al Comunismo, Georges G. Degay.....</i>	20,00
<i>Juicio sobre el bolchevismo, Gaetano Ciossa.....</i>	20,00
<i>Roosevelt y los rusos.....</i>	50,00
<i>A través de la Rusia soviética, Juri Jermak.....</i>	15,00
<i>Stalin y sus crímenes, León Trosky.....</i>	30,00
<i>Stalin en Norteamérica, señora de Roosevelt y otros.....</i>	20,00
<i>Yo escogí la Libertad, Víctor Kravchenko.....</i>	40,00
<i>Yo, comunista en Rusia, E. Vanni.....</i>	40,00
<i>Los Mariscales rojos hablan, Coronel Zirilo D. Galinov.....</i>	25,00
<i>Yo he sido marxista, Regina García.....</i>	30,00
<i>Rommel, Desmond Young.....</i>	60,00
<i>Goebbels (Diario).....</i>	75,00
<i>Historia de un año, Benito Mussolini.....</i>	20,00
<i>Los últimos días de Hitler.....</i>	28,00
<i>Goering ante sus jueces, Russell Danners.....</i>	25,00
<i>Kapputt, Curzio Malaparte.....</i>	60,00
<i>Mi defensa, Charles Maurras.....</i>	20,00
<i>Churchill (Memorias). Fascículos publicados, 47; precio de cada uno..</i>	10,00
<i>Roosevelt, F. La Madrid.....</i>	25,00
<i>Misión de guerra en España, Carlton J. Hayes.....</i>	30,00
<i>Por el exilio inmenso, P. Madrigal.....</i>	30,00
<i>Entre Hendaya y Gibraltar, Ramón Serrano Suñer.....</i>	35,00
<i>Asesinos de España, M. Karl.....</i>	35,00
<i>Españoles en Rusia, Rafael Miralles.....</i>	20,00
<i>Informe sobre España, Richard Pattee.....</i>	18,00

Los libros van marcados a su precio y por cada pedido de 100 (cien) pesetas que usted haga recibirá un vale de 20 (veinte) pesetas, que puede ser canjeado en la adquisición de nuevos libros.

Forma de pago: En España serán enviados por correo contra reembolso. En el extranjero, previa remisión de su importe en cheque de dólares, que se abonarán al cambio del mercado libre en la Bolsa de Madrid, en la actualidad 39,85 pesetas por cada dólar.

También se admitirán cheques en cualquier moneda que se cotice en España. Dirija sus pedidos: Señor Administrador de EDICIONES MVNDO HISPANICO, calle Alcalá Galiano, 4, MADRID.

TABLONCILLO

El ilustre periodista y abogado don José María del Rey Caballero, nos ruega hagamos constar en relación al artículo publicado con su firma en el número 38 de esta revista, que no es autor de «muchos de los conceptos que se le atribuyen». El señor del Rey Caballero indica: «Observo que de mi trabajo se han respetado íntegramente pocas líneas y que, en cambio, se introdujeron tan notables alteraciones, que la mayoría del texto no me pertenece.» Tiene razón el señor del Rey Caballero. Quien conozca el funcionamiento interno de una publicación no se extrañará de que, ante la necesidad de adaptar la extensión del original al espacio que en la revista se le concede, la Redacción de MVNDO HISPANICO suprimiese algunas líneas del trabajo del señor del Rey. Asimismo, el redactor encargado de tal tarea efectuó

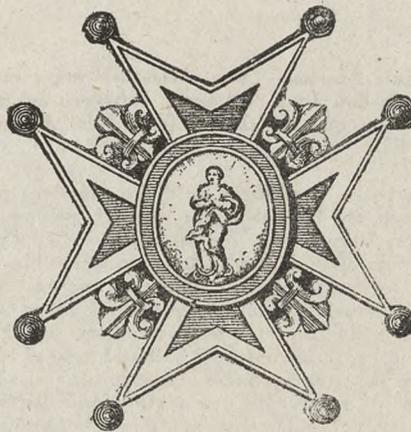
algunas interpolaciones con el exclusivo propósito, como decimos, de adaptar el trabajo al espacio que se le había reservado. El señor del Rey Caballero, que ha sido director de un periódico diario y que está tan acostumbrado a las incidencias de la vida periodística, sabrá disculpar lo ocurrido. Con tal propósito le enviamos nuestra más sincera disculpa.

Una maravillosa reproducción de algunos de los más espléndidos documentos cartográficos sobre América aparecerá en el número de septiembre de MVNDO HISPANICO. En tal número aparecerá, asimismo, un reportaje gráfico sobre el cine católico, dos artículos de gran interés hispanoamericano, titulados «La Capital de Nueva España», «Así baila Bolivia» y el «fútbol de la R. O. del Uruguay» y una antología de caricaturas del dibujante «Kin».

heráldica hispanoamericana

POR DALMIRO DE LA VÁLGOMA

La antigua Orden de Carlos III como Institución Nobiliaria



Citada más de una vez, en esta Sección del MVNDO HISPANICO, la Orden de Carlos III como prenda de la hidalguía gozada por sus individuos, viene inquiriéndose aquí por varios consultantes, respecto a la índole de tal institución que en tiempos gozó de aquel carácter porque así lo dispusiera su egregio fundador, el borbónico monarca de dicho nombre.

Carlos III, en efecto, ya con el cetro de España, queriendo conmemorar el natalicio de su nieto primogénito Carlos-Clemente—vástago de los Príncipes de Asturias—, hubo de instituir el año de 1771 la Real y distinguida Orden de Carlos III «para dexar a la posteridad un permanente testimonio del gozo que el feliz nacimiento del Infante ha excitado en el real ánimo del Rey».

En las constituciones de la expresada Corporación—creada el 19 de septiembre de dicho año—, se ponía a ésta bajo el sumo patrocinio de María Santísima, en su Misterio de la Inmaculada Concepción, unánime y espontáneamente aceptado por todo el país, mucho antes de su dogmática declaración en Roma.

Para mayor realce de tal Orden, el Monarca determinaba su frecuente incompatibilidad con otras instituciones parejas, excluyéndose, no obstante, de ella al Soberano, a los Infantes y a otros regios personajes.

Preceptuaba el artículo 34 de sus Constituciones, que los agraciados con esta condecoración patentizase su «vida arreglada y buenas costumbres» y «su limpieza de sangre, y de sus padres, abuelos y bisabuelos paternos y maternos; y, finalmente, la nobleza de sangre, y no de privilegio, por la línea paterna, a lo menos, conforme a lo que requieren las Leyes de estos Reinos para gozar de ella».

Ulteriores «Instrucciones» determinaban que la probanza nobiliaria fuese extendida a entrambos abuelos del caballero, el cual, incontables veces, aducía igual testimonio de la hidalguía gozada por una y otra abuela («Y si quisiera, por propia satisfacción, justificar la nobleza de las otras líneas, podrá hacerlo de la propia conformidad»).

Semejantes disposiciones, todas, contaron con vigencia hasta 1847, en cuyo año un Real decreto de 26 de julio—aparecido en la «Gaceta de Madrid» del 2 de agosto—, excluía de tal Orden y de la de San Juan de Jerusalén, su nobílico carácter aludido, recuperado posteriormente por esta última, quedando la de Carlos III como mera condecoración civil, importantísima.

Suprimida por la segunda República—como por la primera—también su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha restaurado esta Orden sólo discernida en señalados casos, singularmente para sus categorías máximas, de Collar y de Gran Cruz. Los Papas, en especial Clemente XVI—a la sazón reinante—, confirieron a tal institución gracias diversas, de espiritual alcance, habida cuenta, decía el Soberano Pontífice, de cómo profesaba «muy particular afecto al mismo Rey Don Carlos» y por estimar a la Orden «no sólo muy conforme a la piedad del Rey, sino también muy a propósito para fomentar el ejercicio de las virtudes en la nobleza española». Entre ellas, poder decir misa en altar portátil y obtener indulgencia plenaria en determinadas circunstancias, estos sus caballeros, quienes estaban obligados a previstas devociones, especialmente consagradas a la Purísima.

El Archivo de la Orden, establecido inicialmente en el Palacio del Buen Retiro, fué trasladado al Ministerio de Estado y de éste—en 1889—al Archivo Histórico Nacional, donde hoy se conserva, dentro de la llamada Sección de Estado. Cuentan ahí, pues, los procesos de pruebas nobiliarias de los antiguos caballeros. En ellos, como en los de las otras Ordenes españolas y de Malta—aquí en menor cifra—puede abastecer al curioso de auténtica información sobre linajes y heráldicas, gran parte de su expectación, muchas veces traída a nuestro consultorio de MVNDO HISPANICO.

A la citada Orden pertenecieron numerosos caballeros americanos—como puede apreciarse de algún estimabilísimo libro reciente, del notable investigador peruano Lohmann Villena—, sobre cuyos pechos la cruz de celestes símbolos—una Inmaculada—otorgaría nuevas pujanzas a su católico aliento, idéntico al que animaba a sus hermanos españoles de Orden, entonces—y ahora—regidos por el mismo acendrado principio aquél traído a buen recuerdo por don Cristóbal Suárez de Figueroa cuando escribía que «aunque la nobleza heredada parezca ser natural, ninguna puede hallarse sin virtud y sin que obligue a imitación...».

D. S.—Buenos Aires.—Quisiera conocer, escuetamente, la genealogía paterna de don Juan Antonio de Saráchaga, individuo del Santo Oficio, cuyas pruebas de ingreso en éste se hallan en el Archivo Histórico Nacional, de Madrid.

Dicho caballero rindió sus citadas probanzas para Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Lima el año de 1777, siendo aprobadas en el Consejo de 24 de noviembre del mismo año. Casado con Margarita de Albero, era a la sazón «Capitán de la segunda Compañía del Cuerpo de Forasteros» de Tucumán. Había recibido las aguas bautismales en la parroquia de San Miguel, de Zalla (Vizcaya), el 19 de julio de 1746, siendo legítimo hijo de Bartolomé de Saráchaga y de María de Alcedo, del expresado concejo. El abuelo paterno, don Manuel de Saráchaga, también de Zalla, era vástago legítimo de Diego de Saráchaga de Zaballasa y de Angela de Ibarra (A. H. N. Sec. de Inquisición. Leg. 1290, núm. 24).

(Pasa a la página siguiente.)